



Trabajo Final de Graduación

Manuscrito Científico

Potencialidad turística de la práctica textil como patrimonio cultural intangible en la provincia de Salta.

Tourism potential of textile practice as intangible cultural heritage in Salta province.

Alumna: Cecilia Claudia González

DNI: 35.589.800

Legajo: VTUR00743

Carrera: Licenciatura En Gestión Turística

Profesora/directora: Melina Noel Mansilla

Índice

Resumen / Palabras clave.....	2
Abstract / Keywords.....	3
Introducción.....	4
Métodos.....	14
Diseño.....	14
Participantes.....	14
Instrumentos.....	15
Análisis de datos.....	15
Resultados.....	16
Discusión.....	21
Referencias.....	30

Resumen

El eje de esta investigación radicó en analizar la potencialidad turística de la práctica textil en la provincia de Salta como patrimonio cultural intangible. El crecimiento de la demanda del turismo cultural hizo posible un nivel más específico de análisis interpretativo sobre los conceptos clave que definen al patrimonio y, a partir de la identificación e investigación, hallar estrategias de salvaguarda con su respectiva definición de acciones. La elaboración textil como objeto de estudio del presente trabajo empleó métodos de investigación de alcance exploratorio y enfoque cualitativo, con un diseño no experimental y transversal. Las técnicas empleadas para la recolección de datos fueron el relevamiento turístico, el análisis de contenido y las entrevistas abiertas. Los resultados arrojados por la investigación destacaron el valor representativo e identitario de la práctica textil para las comunidades de la provincia, cumpliendo con los parámetros de atractividad, aptitud y disponibilidad. Paralelamente la cadena productiva resultó una práctica sustentable, de alto valor social y cultural de trabajo intergeneracional y comunitario, el cual brinda oportunidades de crecimiento económico a todos los actores involucrados, mientras se conservan los recursos y el medio natural que los sustenta. En conclusión, se demostró la potencialidad turística para la manifestación patrimonial intangible textil en su integridad en el recorte territorial seleccionado.

Palabras clave: Turismo cultural – Patrimonio cultural intangible – Potencialidad turística – Práctica textil – Cadena de producción.

Abstract

The focus of this research was to analyze the tourist potential of the textile practice as a manifestation of intangible cultural heritage in Salta province. The increase in demand for cultural tourism has led to a more specific level of interpretative analysis on the central concepts that define heritage. Moreover, based on identification and research, it was possible to find safeguard strategies with their respective definition of actions. The textile elaboration as subject of study, made use of exploratory scope and qualitative approach research methods, with a non-experimental and transversal design. The techniques used for data collection were the tourist survey, content analysis and open interviews. The results obtained by the research highlighted the representative and identity value of the textile practice for the communities of the province, following attractiveness, aptitude, and availability parameters. At the same time, the production line resulted in a sustainable practice: high social and cultural value in the intergenerational and community work, opportunities for economic growth to all the actors involved and, the conservation of resources and natural environment. In conclusion, the intangible textile heritage manifestation in its entirety turned out to have tourist potential in the selected territorial cut.

Keywords: Cultural tourism - Intangible cultural heritage - Tourism potential – Textile practice – Production line

Introducción

La presente investigación se propone analizar el valor patrimonial cultural inmaterial de la práctica textil en la provincia de Salta, determinando su grado de potencialidad turística, los roles de los actores involucrados en la cadena de producción y las consecuencias del turismo sobre la elaboración artesanal textil.

Asumir el vertiginoso desarrollo del turismo cultural supone contribuir a una diversificación de su oferta, e inducir así tanto al residente como al visitante a una apreciación más profunda de la actividad que los convoca y de la enriquecedora interacción que genera.

Las técnicas y confección de textiles son una de las expresiones más antiguas de la artesanía andina: entrañan raíces, identidad, significados y un lenguaje. Desde un punto de vista semiótico, constituye un código comunicativo: son textos portadores de mensajes que se transmiten mediante sus múltiples desplazamientos, tanto en tiempo como en espacio. Desde la elección de la fibra, el sentido de su torsión, hasta la multiplicidad de sus formas, técnicas, colores y estilos, son marcas culturales de un paisaje antropológico que visibiliza el vasto desarrollo del arte textil a lo largo de la historia (Arnold, Yapita y Espejo Ayca, 2007). Es notable que el ser tejedor se expresa de forma tal que acarrea con el simple hecho de hilar un sinfín de huellas de una unidad simbólica.

El turismo cultural se caracteriza en gran parte por el público que lo demanda. El visitante está ávido de aprendizajes, experiencias y descubrimientos. Esta motivación esencial, con las atracciones y productos culturales ya no se limita sólo a lo tangible, sino también al espíritu del producto: su valor intangible. Esta atraktividad tiene que ver con lo más propio de una sociedad desde su materialidad, intelectualidad y espiritualidad abarcando artes y arquitectura, patrimonio histórico y culinario, literatura, música,

industrias creativas y estilos de vida, creencias y tradiciones (UNWTO, 2018a, como se cita en Espeso-Molinero, 2019).

Históricamente, el concepto de patrimonio ha indicado pertenencia, identidad, valor representativo; es el acervo de la sociedad compuesto por bienes naturales, culturales, materiales e inmateriales, resguardados y replicados por herencia y tradición. Patrimonio, cultura e identidad son conceptos indisociables, partiendo desde una cultura constituida por sus bienes patrimoniales que expresan en cada representación valores identitarios únicos, que cada sociedad hace suyo (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006).

Según Gusman (2002) son necesarias nuevas formas de patrimonialización desde la definición misma, ya que siempre se presentan los términos duales y se recae constantemente en el concepto de lo netamente intangible, cuando en realidad muchas manifestaciones culturales cuentan con el soporte físico, necesario a la hora de intentar su identificación, registro y preservación. La identidad de los grupos humanos tiene una esencia individual y otra colectiva; y existe, independiente de su reconocimiento o valoración formal y documentada. Es la sociedad en su sentir como propio y el transcurrir de los tiempos, lo que configura el patrimonio cultural. La UNESCO conceptualizó e institucionalizó al patrimonio cultural inmaterial para su adopción a nivel mundial, herramienta conceptual que debería utilizarse para integrar, crear alianzas y afianzar los acuerdos entre países que permitan mantener vivo al patrimonio a través del tiempo.

Resulta importante entender el significado de la salvaguarda, la cual se considera un proceso metodológico que comprende la identificación, la investigación y la definición de acciones específicas para lograr la continuidad de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2003).

Domínguez de Nakayama (1994) define los tres requisitos que debe cumplir un recurso cultural para demostrar su potencial turístico, los cuales se definen como:

- **Atractividad:** sujeta a cualidades intrínsecas (representatividad, autenticidad y valor estético), y al conocimiento y preferencias de parte de los usuarios.
- **Aptitud:** expone la idoneidad y la posibilidad que el recurso posee para incorporarse a la actividad turística. Se relaciona con la capacidad de uso y carga, la satisfacción del usuario y la competencia del bien para integrarse a su entorno.
- **Disponibilidad:** a modo de accesibilidad. Debe ser física, administrativa y temporal.

Si bien el acto mismo de tejer se conoce a nivel global, es imposible no detenerse en la naturaleza viva del textil, como un transmitir inagotable de saberes que se expresa en sus variadas formas a lo largo del mundo como si reencarnara una y otra vez en sus distintas manifestaciones (Arnold et al, 2007). Si bien el tejido es un objeto, resultado de la producción material en cuanto a vestido o indumentaria, la esencia de la escritura textil es expresar y comunicar desde la simplificación y la abreviación, ayudar a la memoria y a los cálculos, aspectos determinantes de los sistemas pictográficos (Sánchez Parga, 1995).

El marco legal se respalda en la ley N° 7237, sancionada en el año 2003 en la provincia de Salta para la “Protección a las Manifestaciones Artesanales y Artesanías”, que cuenta con un *Fondo de Fomento y Programa de Desarrollo Artesanal* y, de esta forma, se las declara de interés provincial como manifestaciones de la identidad y del patrimonio cultural. Sin embargo, aún son materia pendiente de gestión participativa: los convenios entre organismos públicos, los registros de artesanos, los convenios de cooperación con los municipios y la falta de tecnología informática y servicio de internet para la

comunicación. (Ley 7.237. Protección de las Manifestaciones Artesanales y Artesanías. 2006).

Existe desde 1960, una clasificación de las artesanías que separa aquellas tradicionales, -tanto etnográficas como folklóricas- de los objetos de proyección folklórica industrial. Las artesanías etnográficas son realizadas por grupos étnicos particulares respetando técnicas y estilos ancestrales; las folklóricas son de un estilo típico, elaboradas por una o más personas aplicando técnicas heredadas; en contraste con los objetos de proyección folklórica que son producidos en serie por la industria a partir de un diseño inspirado en el folklore (Puló, 2011). Estos conceptos contrapuestos ayudan a definir una problemática inquietante con respecto a la cadena de producción textil presente en los destinos turísticos.

En cuanto al turismo como actividad económica, Ávila (2018) estipula que es imprescindible analizar el aprovechamiento sustentable de los recursos turísticos, el cual se refiere al uso o explotación de un recurso mediante un proceso de extracción, transformación, o valoración que permite o promueve su recuperación, de modo que garantiza su renovación y permanencia en el largo plazo.

Según Bertoni (2008) citando a la OMT, el desarrollo del Turismo Sustentable responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. El aprovechamiento de los recursos se debe dar de manera que satisfaga las necesidades económicas, sociales y a la vez que respeten el entramado cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los servicios ambientales.

Las autoras Mariano y Endere (2013) citando a Richard Kurin (2003), hacen referencia a las artesanías como parte de la cultura material pero donde la intangibilidad se presenta

indefectiblemente cuando se hace referencia a las técnicas y saberes empleados en la cadena de producción. Incluso, para algunos autores, si se habla de la clasificación de base de patrimonio natural y cultural, la línea que los diferencia es muy delgada.

Una revisión de antecedentes académicos revela que en los últimos años ha habido un interés creciente en el estudio del turismo cultural a causa de su desarrollo sostenido a nivel mundial. Los estudios estadísticos transmitieron cierto optimismo en cuanto a las estadísticas en la curva de demanda de este tipo de turismo, el cual reporta un crecimiento de 4.5% respecto al 3.9% del crecimiento general del turismo a nivel mundial (UNWTO en Espeso-Molinero, 2019).

Según Espeso-Molinero (2019) el turismo cultural es aún una categoría desafiante y digna de analizar desde el aspecto social y económico, a saber, las características de la demanda potencial, los niveles de saturación de los destinos, el equilibrio entre marketing y planificación y la construcción colectiva de la imagen turística. Los cambios estructurales entre las perspectivas nuevas y las tradicionales del turismo cultural mostraron factores decisivos para su desarrollo y el del patrimonio cultural inmaterial: la búsqueda de la experiencia y vivir lo cotidiano del “otro cultural” que se manifiesta en las minorías, los originarios y los anónimos; descolonización del discurso cultural tras un fuerte antecedente eurocentrista, y la democratización del poder en tanto y en cuanto la participación ciudadana y comunitaria sea requisito *sine qua non* de los debates y proyectos.

En un contexto socialmente diverso y un turismo cultural en auge, se presentó el término de la construcción social como la “cultura del encuentro”, complejo desde la práctica ya que allí convergen turistas y residentes, dónde no siempre se produce superávit para la comunidad local ni mejora en su calidad de vida, aspectos que no pueden pasar

inadvertidos en el estudio de la sostenibilidad del turismo cultural (Espeso-Molinero, 2019).

De esta complejidad de interacciones humanas *in situ* también se puede hallar una solución, Villacis-Mejía, Torres-Matovelle, Pons-García y Tanda-García (2016) pusieron énfasis en los principios de integración, participación y sostenibilidad del patrimonio, los cuales deben, ineludiblemente, involucrar a los referentes comunales, el sector público y el privado.

De la exhaustiva recopilación de antecedentes desde 1990 al 2015 de Villacis-Mejía et al (2016), se concluyó con cuales procedimientos los distintos autores establecen la creación de productos turísticos culturales exitosos, con enfoques multidimensionales, sistémicos, y de procesos; para así lograr, a partir del patrimonio inmaterial, un diseño que -desde el aspecto teórico y metodológico- sea útil en la práctica.

El patrimonio textil y el análisis para su rescate y continuidad fue investigado por Villarroel Salgueiro (2014) en un recorrido histórico por la trayectoria del patrimonio cultural inmaterial en lo general, y las prácticas de textilería en lo particular, desde el país vecino de Bolivia; contexto que sirve a los fines de la presente investigación por representar las practicas textiles similares a las estudiadas en la provincia de Salta.

La importancia de los tejidos en las tradicionales culturas del mundo ha sido de relevancia para la UNESCO ya que en el ámbito denominado Técnicas Ancestrales Tradicionales se han sumado a la declaratoria varias representaciones de este tipo. Aun así, la salvaguarda debe incluir aspectos contextuales de un entorno muchas veces frágil, como lo es la disponibilidad de materia prima (animales domesticados, silvestres, o silvestres en cautiverio), obtención de lana, calidad estética, hasta su comercialización y difusión en contextos un tanto rústicos a lo que a la práctica turística se refiere. Muchas

veces, los requerimientos de los turistas y los intermediarios provocan una homogeneización cultural y paternalismo, el intercambio a precios no siempre justos, la falta de participación de los comunarios, y la ausencia del Estado en políticas de gestión y educación. La evolución constante de todas las prácticas es una realidad entre generación y generación, lo cual lejos de alejarlo de su autenticidad propone modelos nuevos y adaptables; por ende, el foco de salvaguarda se debe poner más bien en la práctica, simbolización y su herencia que en la ejecución de un objeto artesanal en sí mismo.

La investigación de Mariano y Endere (2013), recorre el pasado y la proyección futura de los distintos tratados, conceptualizaciones, problemáticas, y sistematización legal con respecto al patrimonio cultural inmaterial en contexto mundial, latinoamericano y nacional. El caso de Argentina es complejo, ya que conviven en un mismo territorio un crisol de diversidades culturales del pasado precolombino, como así también criollos e inmigrantes; por ende, no puede uno valerse de un criterio fijo para determinar el valor y la autenticidad de un bien sin estudiar el contexto al cual pertenece, y comprender el conjunto vivo de prácticas y saberes con las cuales se expresa cada grupo humano.

Argentina ratificó la Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO mediante la ley N° 26.118/06; es integrante de la CRESPIAL (Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina) desde 2006, y gracias a esta última es país miembro de la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur Cultural. A pesar de estos hechos, las autoras identifican diversas problemáticas en cuanto a la gestión del patrimonio nacional: falta de compatibilización de normas, ajustes y consonancias entre las provincias y el estado nacional, principalmente por la independencia que exige un país federal, la falta de personal especializado y capacitado en áreas de gestión, la falta de conocimiento del público en

general sobre la temática y, por último, la falta de investigaciones metodológicas para identificar, registrar y promocionar estos bienes intangibles.

La importancia de las herramientas metodológicas para la gestión patrimonial de los bienes intangibles fue investigada por las autoras Mariano, Endere y Mariano (2014) desde un enfoque sistemático para lograr su sostenibilidad y visibilización. Este campo cultural ahonda en una producción social, con su distribución y sus usos, a partir de la autoconstrucción, planteando la imposibilidad de aislarlos de su complejidad social y proceso de producción.

Valerse de herramientas tecnológicas para aportar datos fehacientes sobre espacialidad es ideal para iniciar un proceso de planificación, es decir “un instrumento concreto de gestión que agilice la disponibilidad de la información y posibilite la toma de decisiones” (Mariano et al, 2014, p.257) para lo cual se propone una ficha de compilación de la información con sus respectivas categorías de acuerdo a observaciones participantes y los SIG (Sistema de Información Geográfica). El estudio de manifestación cultural inmaterial en su variable de diseño expresivo manual/artesanías se utiliza para definir, describir e interrelacionar los conceptos en estudio de ese bien patrimonial en particular y poder así obtener y manipular datos de forma actualizada. Este hecho resolvería muchos interrogantes y formalizaría un estudio acabado de los patrimonios culturales inmateriales de un área de estudio determinada; aspecto condicionante para un reconocimiento dichas manifestaciones.

Es sabido, por el recorrido de antecedentes aquí expuesto, que el textil tiene el valor de uso y el valor de existencia, destacando el valor como recurso disponible de la naturaleza, como elemento de cohesión e identidad, y en muchos casos de afirmación y resistencia cultural de las minorías que conforman las etnias argentinas. “Pensemos que

detrás de cada artesanía ‘auténtica’ hay una solapada forma de resistencia para conservar la identidad cultural, amenazada por la globalización que también llega de la mano del turismo, aunque luzca inofensivo” (Bertonatti, 2006, p.68).

Mientras más valor patrimonial tiene un bien, mayores serán las amenazas de que el turismo afecte la manifestación per se, sólo es posible contrarrestarlo con la justa intervención de los técnicos e investigadores, el ente promotor, los intermediarios, como así también el mismo turista (Martínez de la Rosa, 2015).

La producción masificada surgida de la coerción social y económica está llevando a las tejedoras a simplificar los textiles, modificando sus formas y hasta colores con anilinas sintéticas de colores extravagantes, para satisfacer las necesidades de la demanda. Poco a poco, entonces, se van abandonando los diseños y prácticas tradicionales (Bertonatti, 2006). Puló (2011) estima que el abandono de la artesanía sombrerera en lana de vicuña en la localidad de Molinos, Salta, se debe, entre otros factores, al bajo precio que se le pagaba al artesano a pesar de la calidad y esfuerzo del trabajo, y segundo, debido a la competencia de sombreros de fibras no autóctonas o sintéticas.

No se puede negar la vulnerabilidad y fragilidad de este patrimonio inmaterial, lo que debe impulsar a los referentes de la sociedad salteña al diseño de medidas de protección para salvaguardar la diversidad cultural en un mundo cada vez más globalizado y con más demanda turística. Es crucial destacar la importancia del consentimiento de los grupos o individuos portadores de saberes tanto para la inclusión de sus manifestaciones culturales a distintos proyectos de gestión como para las modalidades de salvaguarda (Mariano et al, 2014). Además, implica para los agentes y operadores un desafío respecto al sentido social de la actividad, que trasciende lo político y meramente económico, trascendencia

que garantizaría la sustentabilidad y contribución al desarrollo de las comunidades y sus prácticas ancestrales.

Tomando en consideración el hecho de que la actividad turística ya se encuentra fuertemente consolidada en la provincia, con una sostenida demanda mundial de visitantes en la búsqueda de un turismo menos tradicional, más cultural y de expresiones auténticas, se despliega un gran abanico de circuitos y propuestas que ya están interactuando paulatinamente con asociaciones de tejedoras y mercados artesanales en la provincia de Salta. Es entonces que surgen las preguntas de investigación que dan sentido a este trabajo: ¿Cuál es la potencialidad turística del patrimonio cultural inmaterial textil de la provincia de Salta? ¿Qué nivel de atractividad, aptitud y accesibilidad se pueden identificar en la práctica textil? ¿Cuál es el valor de la cadena productiva de los textiles para el desarrollo del turismo?

El objetivo final de este trabajo no tiene la intención de patrimonializar -al menos en los términos burocráticos de una declaratoria (Mariano et al, 2014)-, sino identificar el entramado más profundo de los textiles a lo largo del tiempo y sus procesos para conducir, mediante la contribución activa del turismo cultural, a la valoración del textil por parte de la comunidad local y su reconocimiento y puesta en valor por parte de los visitantes.

Objetivo general:

Evaluar el patrimonio cultural inmaterial textil en la provincia de Salta, con la finalidad de determinar su potencialidad turística.

Objetivo Específico 1: Identificar la atractividad, aptitud y accesibilidad de la práctica textil para así, establecer su potencialidad turística.

Objetivo Específico 2: Determinar cuál es el valor de la cadena productiva de la elaboración textil para uso turístico.

Métodos

Diseño

De acuerdo a los problemas y objetivos de investigación, se tomó como referencia a Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010). Este trabajo de investigación presentó un alcance de tipo exploratorio, ya que la temática de los recursos culturales conjugados con la actividad turística fue muy recientemente investigada en Argentina. Pese a que ya existían antecedentes sobre la patrimonialización de manifestaciones inmateriales, la técnica textil en la provincia Salta no fue específicamente abordada desde su potencialidad turística, lo que claramente convoca a futuros estudios e investigaciones. El enfoque elegido fue el cualitativo, ya que se produjo un acercamiento interpretativo, en el contexto de la investigación. El diseño es no experimental dado que la investigación se realizó sin manipular o modificar las variables en estudio, y se focalizó en el ambiente natural de los fenómenos. En lo que respecta a los tipos de diseños, se trabajó bajo la modalidad transversal o transeccional, ya que se analizaron las variables en un momento específico, y la recolección de datos de cada participante fue en un momento único en el tiempo.

Participantes

La población en estudio son todos los tejedores y tejedoras de la provincia de Salta. El universo de muestreo de la población en estudio fue tejedores y tejedoras de la puna y de los valles calchaquíes. La muestra fue no probabilística, ya que la intención fue contar con un muestreo de características bien específicas que interesan a los fines de esta investigación. Con un muestreo de tipo intencional o de juicio por parte de la investigadora, se intentó mirar de cerca las experiencias de referentes emblemáticos para así poder analizar la interacción entre los actores involucrados.

Se efectuaron un total de cuatro entrevistas abiertas: una referente de la “Asociación de artesanos y productores de San Pedro Nolasco de los Molinos” del pueblo de Molinos (valles calchaquíes); una referente del Mercado Artesanal de San Antonio de los Cobres (altiplano o puna salteña), hilandera por herencia familiar y capacitadora de las comunidades de la quebrada El Toro; a un guía de turismo que trabaja en los destinos más comercializados del NOA, y a un Doctor en Antropología, especializado en zoo arqueología de camélidos, y profesor de la materia “Patrimonio Arqueológico de Salta” de un instituto de educación terciaria de turismo.

Instrumentos

El propuesto alcance exploratorio de la investigación se valió de tres técnicas para la recolección de datos: análisis de contenido, relevamiento turístico (completando fichas técnicas) y entrevistas abiertas (coordinadas con los respectivos referentes a través de una guía de pautas). El objetivo general y los dos específicos requirieron para concretarse tanto del análisis de contenido, relevamiento turístico como de las entrevistas abiertas.

Análisis de datos

El análisis de contenido se utilizó para la interpretación de la temática y la búsqueda de antecedentes, desde la voz de distintos autores y en sus respectivos contextos. Se acudió a publicaciones científicas o *pappers* científicos, libros de texto específicos sobre turismo y textiles: fuentes documentales y teóricas de gran importancia para el planteo de la problemática de investigación.

Para conocer la potencialidad turística de la práctica textil y cumplimentar con el primer objetivo específico, fue menester utilizar el instrumento de relevamiento turístico de la autora Domínguez de Nakayama (1994), basándose en la observación y registro.

Definición conceptual: potencialidad turística: grado de factibilidad del patrimonio inmaterial textil como un recurso turístico.

Definición operacional: indicadores: atractividad (cualidades intrínsecas, conocimiento de los usuarios acerca del bien y preferencias de los usuarios); aptitud (capacidad de uso y carga, satisfacción del usuario y capacidad de integración); y accesibilidad (administrativa, física y temporal).

Complementando el análisis de contenido, la investigación, en su fin de recabar datos y llegar a la concreción del objetivo específico número dos, se valió del instrumento metodológico de entrevistas abiertas. Se utilizó una guía de pautas, pero con el suficiente espacio para que los entrevistados se expresen libremente, y lograr así la efectividad de la entrevista en profundidad, respetando el anonimato de los entrevistados.

Definición conceptual: uso turístico: uso o explotación de un recurso mediante un proceso de transformación y aprovechamiento, que permite o promueve el disfrute, la recreación y valoración.

Definición operacional: indicadores del proceso productivo textil: producción (proceso de elaboración), distribución (cómo llega el producto al cliente), comercialización (poner a la venta el producto) y consumo (utilización de esos bienes y servicios).

Resultados

En función de abordar el primer objetivo específico, cuya esencia radicó en determinar la potencialidad turística de la práctica textil en su dimensión operacional, se obtuvieron los siguientes datos:

Atractividad: las cualidades intrínsecas de los textiles se manifiestan particularmente representativas en los valles calchaquíes a través del poncho salteño, en honor al héroe gaucho Martín Miguel de Güemes, presente como marca identitaria textil y artesanal en toda la provincia de Salta; al igual que en las zonas de quebradas y puna con los aguayos, típicos del noroeste argentino. La autenticidad en materia artesanal es un rasgo característico de la artesanía folclórica, es decir, trabajada con materia prima del medio natural y elaborada a mano con técnicas y herramientas utilizadas desde hace más de 500 años por las comunidades originarias, por ende, la cadena productiva desde los rebaños hasta el producto final asegura el valor agregado de lo auténtico. En cuanto al valor estético los textiles de fibra de llama presentan una variada tonalidad de colores y se fortalece en el hecho de ser hipoalergénica. En cuanto a la lana de vicuña, muestra un alto valor por su suavidad y fineza, al emplazarse como una de las lanas más finas del mundo. Las coloraciones en caso de textil de vicuña son de color beige, y en caso de llamas una gama del blanco al negro, con grises y marrones intermedios. El conocimiento por parte de los usuarios se encuentra en auge: los textiles ya conforman prendas demandadas a nivel nacional e internacional, con un trabajo de trasfondo de promoción por parte de las entidades públicas y privadas, y desde las mismas asociaciones de tejedores y tejedoras, a través de canales de comercialización, páginas web y notas en medios de difusión. Por la afluencia turística que caracteriza a la provincia, fue menester la implementación de capacitaciones a los anfitriones de destino y prestadores para fomentar el conocimiento de técnicas de artesanía auténtica y poder incluirla en los materiales de promoción y discurso a los visitantes. Desde un instituto terciario de enseñanza pública, el programa curricular presentó tres materias con bases en patrimonio cultural: histórico, arqueológico y arquitectónico, cuyos alumnos realizaron viajes de estudios al interior para comprender los dinamismos de la actividad turística con la salvaguarda patrimonial. Este hecho

influyó en las preferencias de los usuarios, y con el despertar de la sensibilidad de los visitantes, se logró de forma paulatina concientizar sobre la importancia de la elaboración textil para el desarrollo económico de las comunidades receptoras, y lograr visibilizar el rol de cada visitante como promotor del valor patrimonial para la continuidad de esta práctica ancestral. Por el otro lado, también se pudo constatar una marcada preferencia de una pieza textil industrial sobre una auténtica, ya que resultó tentador en tanto y en cuanto requiere menos inversión y la oferta es más variada.

Aptitud: la medida en la cual la práctica textil puede insertarse en el turismo depende de factores determinantes, como son: la capacidad de uso, dicho análisis del estándar de saturación, mostró que los lugares como talleres textiles no toleraron niveles altos de concurrencia ya que se propusieron presentar las técnicas de elaboración con sus respectivos artesanos trabajando *in situ*. No fue el caso de los mercados artesanales, dónde el espacio fue destinado a la comercialización y por esa razón se circula de forma más expeditiva. Se observaron puestos artesanales en rutas con gran flujo turístico, y artesanos que ofrecían los textiles en las paradas fotográficas provocando gran aglomeración de compradores. En cuanto a la satisfacción del usuario, se logró observar comodidad para la compra de productos textiles en los mercados y talleres, con una iluminación natural y artificial, con música andina de fondo, con niveles de ruido muy bajos, lo cual otorga calidez y un ambiente acogedor. Los puestos al aire libre se emplazaban en ambientes de sol, cielos diáfanos y silencio, escenario que se transformó en ruidoso y con considerable amontonamiento al arribo de contingentes. Para relevar la capacidad de integración resultó oportuna una feria escolar en San Antonio de los Cobres, “La feria de la llama”, en la que los visitantes tuvieron la posibilidad de participar de técnicas de tinte natural y presenciar la esquila de las llamas, con grupos reducidos de visitantes, acompañados de alumnos, referentes del pueblo y guías turísticos. Una experiencia integrada desde los

canales de venta y promoción de la feria, hasta su materialización en una experiencia turística.

Disponibilidad: Física: la práctica textil se vio claramente presente en circuitos turísticos con destinos ya posicionados en la provincia, como lo son, para el caso de estudio, valles Calchaquíes con la localidad cabecera de Cachi y la zona de la puna con San Antonio de los Cobres. Por ende, en materia de accesibilidad, el recurso se encuentra dentro o aledaño a los destinos, con acceso a través de rutas provinciales y nacionales en buen estado y correcta señalización, aunque presentó algunos tramos de ripio consolidado; estuvieron presentes los servicios centrales de hospitalidad y gastronomía en localidades adyacentes y destino. Los medios de transporte reconocidos fueron: excursiones contratadas con combis o minibuses, rentacar, y colectivo de línea con 3 servicios semanales. No se registraron centros interpretativos ni visitas guiadas.

Temporal: la temporalidad es directamente proporcional a los flujos de actividad turística y a los eventos como ferias y festivales. Las incidencias climáticas se vuelven factor de riesgo en los meses del verano con índices pluviométricos altos y constantes deslizamientos de terreno en forma de aluviones, temporada que también coincide con los vacacionistas estivales.

Administrativa: no se encontraron limitantes de este tipo.

El segundo objetivo específico indagó en las entrevistas abiertas sobre la cadena de producción y valoración del patrimonio inmaterial de la práctica textil para uso turístico.

Producción: Desde el aspecto simbólico, el Dr. HM señala que en la relación entre los artesanos y los camélidos -fuente de materia prima- se mixtura lo funcional (aprovechamiento de fibra, carne, huesos, guano) con una práctica social cargada de simbolismos. Por ende, la ritualidad que rodea al proceso de elaboración textil se materializa en ofrendas al ciclo productivo y a los cursos de agua; se obtiene la fibra con previa *chaya* a los camélidos en agradecimiento a la Madre Tierra, con un especial

cuidado del animal, a los cuales los pastores les hablan y cantan durante el proceso. Las artesanas hablan de sus llamas por sus nombres de pila y conocen a la perfección sus hábitos y carácter, lo cual les facilita luego la esquila. GC afirmó que no podrían tejer si el pueblo ensucia su propia agua, porque sin ella no habría animales, razón por la cual también se ofrenda en las acequias en un compromiso comunitario de preservación de recursos. Para la esquila de las vicuñas toda la comunidad se une para el *chaku*, proceso ancestral incaico que, según la artesana GC, es cada vez menos frecuente. Todas estas prácticas son privativas del grupo humano que les da origen y continuidad; y la elaboración textil es resultado de la destreza y el conocimiento empírico, difícilmente separable de la comunidad que las resguarda, acota el Dr. HM. Ambas artesanas coincidieron en la práctica textil a escala comunitaria, aunque identificaron a muchos pares que lo hacen a escala doméstica, es decir varios miembros de la misma unidad familiar en continuo aprendizaje intergeneracional. Distribución: la elaboración textil artesanal no puede llegar al visitante sin la correcta difusión. SV, como guía de turismo, manifestó desacuerdo con la falta de ciclos formativos de actualización en la materia patrimonial-textil, considerando que en su profesión son comunicadores y el nexo principal con los visitantes. Por su parte, ST, artesana de San Antonio, tuvo la posibilidad de instalar un puesto de venta en el Mercado Artesanal del pueblo, creado por iniciativa del Ministerio de Turismo y la Secretaría de Cultura y Turismo Municipal en 2010. El mismo recibe una gran afluencia de visitantes, principalmente los pasajeros del Tren a las Nubes, a quienes ya se les brinda información y material audiovisual abordado sobre la técnica de hilado y textil y se le ofrece una visita al mercado con traslados incluidos. Comercialización: como se estudió a través de Puló (2011) y en entrevista con la artesana GC, con la llegada del turismo masivo y la venta de artesanías como “recuerdos”, los comerciantes no dudaron en convertir a la elaboración artesanal en un negocio rentable,

pidiendo a los artesanos cambios sustanciales de colores y diseños, convirtiéndolos en empleados temporarios sin garantía ni protección laboral. Este hecho hizo que muchos tejedores hayan abandonado el tejer con libertad y creatividad, incluso hasta el día de hoy, por trabajar para entes privados (nacionales y extranjeros) de comercialización. Consumo: SV, como guía de turismo, afirmó que, como respuesta a mensajes claros e interpretativos de la cosmovisión de los pueblos y el valor de sus trabajos artesanales, logró que los visitantes puedan diferenciar un textil auténtico de uno industrial y así, brindarles la suficiente libertad de elección a la hora de la compra.

Discusión

La presente investigación se propone determinar la potencialidad turística de la práctica textil, como emblema cultural inmaterial en la provincia de Salta.

La relevancia de este trabajo radica en que surge en medio del crecimiento sostenido del turismo cultural, y en auge en su categoría de inmaterial, por lo tanto, es menester lograr un análisis acabado acerca de las manifestaciones culturales más endebles con el fin de contar con información relevante a la hora de su gestión y salvaguarda.

Desde lo particular, el objeto de estudio no fue abordado con anterioridad desde la disciplina turística. El estudio de la práctica textil no se complejizó mucho más que en la etapa comercial del proceso de producción, donde se desarrollaron la mayoría de las investigaciones, por ende, no se registraron antecedentes locales de valorización del concepto abarcativo del textil. Sin embargo, este trabajo logra profundizar en el proceso productivo y a partir de allí analizar en cada etapa su valor patrimonial y analizar su nivel de atraktividad en la práctica turística. En contraposición, la cantidad de muestras obtenidas resultó ser acotada, teniendo en cuenta que cada uno de los 23 departamentos de la provincia de Salta realiza práctica textil. Sin embargo, no hubo hasta el presente un

relevamiento de potencialidad turística como el propuesto por Domínguez de Nakayama (1994), lo cual aporta al conocimiento y desarrollo de líneas de gestión para poner en valor y salvaguardar la práctica desde el turismo.

Al momento de identificar los conceptos expuestos en el primer objetivo específico de la investigación, los indicadores en sus tres categorías manifestaron estar presentes en la unidad de análisis. Este resultado responde a una situación alentadora para la práctica textil, ya que se conforma como un producto turístico potencial para la provincia de Salta, con amplio interés de las partes intervinientes. Esta potencialidad turística se manifiesta también en la versatilidad de su implementación a distintos circuitos y destinos ya consolidados, por ser una práctica que cuenta con los actores, la infraestructura y el servicio necesario, convirtiendo a la elaboración textil en un bien colectivo.

En la revisión de antecedentes, Mariano y Endere (2014) apostaron por una investigación metodológica para la identificación, registro y promoción de los bienes intangibles. Se vuelve primordial contar con fichas de relevamiento, padrones de artesanos y la correcta difusión de su trabajo, teniendo en cuenta los principios fundamentales que expresan Villacis-Mejía et al (2016): los principios de integración, participación y sostenibilidad para lograr la visibilización de los bienes inmateriales. No podría existir salvaguarda sin estas premisas, sumado al cumplimiento de los roles de todos los actores involucrados, e implementación de herramientas tecnológicas para su estudio.

El marco legal e institucional de la ley N° 7237 da cuenta de la intención de difusión y salvaguarda de la elaboración artesanal de la provincia, aun así, como demuestra la investigación de Villacis-Mejía et al (2016), no se puede sostener un correcto manejo de estos bienes culturales inmateriales sin personal especializado y capacitado en áreas de

gestión. De este antecedente se desprende la importancia de la educación integral de turismo cultural y sustentable a todos los agentes involucrados, además de la necesidad del trabajo conjunto entre los organismos de turismo y cultura como autoridad de aplicación y las comunidades locales.

El turismo, desde la planificación hasta la práctica, no debe afectar a la manifestación cultural, sino que debe medir su intervención a través de los técnicos, investigadores, entes promotores e intermediarios, como asegura Martínez de la Rosa (2015). Desde el entonces Ministerio de Cultura y Turismo de Salta, se lograron intervenciones positivas para sumar la práctica textil como atractivo de los destinos turísticos, con la conformación de unidades edilicias para la producción y comercialización en San Antonio de los Cobres, y la creación del Camino del Artesano en Seclantás, departamento de Molinos. Aun así, ante la ausencia de centros interpretativos y la escasez de visitas guiadas especializadas, se concluyó que desde la generalidad es muy bajo el nivel de conocimiento que tienen los actores (excepto los mismos artesanos e investigadores de la temática específica) acerca de la cadena productiva, que en su etapa de producción acentúa el concepto de autenticidad en materia de atractividad turística, muy solicitado para el mercado de turismo cultural. Sin embargo, con la considerable afluencia turística de la provincia, destinos del interior de Salta sufren la saturación de su capacidad de carga, particularmente perjudicial para los bienes intangibles, caracterizados por su fragilidad.

Como señalan Mariano y Endere (2013), para que un referente simbólico sea patrimonializable debe articularse a través de un discurso de los gestores del patrimonio; lo que hace alusión al término valor identitario y el carácter de una comunidad de aceptación y valorización de lo propio y heredado. La potencialidad turística de la elaboración textil y su implementación al turismo no debería más que incrementar esa valoración por parte de la comunidad receptora, puntapié inicial para su sostenibilidad.

Salvando las anteriores observaciones, la práctica textil cumplimentó con todos los indicadores de potencialidad turística: atraktividad en sus cualidades intrínsecas, con un recurso representativo, auténtico y de valor estético; aptitud con respecto a la capacidad de carga, satisfacción del usuario y grado de integración; y disponibilidad en materia de accesibilidad física, administrativa y temporal.

El segundo objetivo específico, cuya finalidad pretende hallar el valor de la cadena productiva de los textiles, para así determinar cuál es su uso turístico, también resultó plausible. El valor de la cadena productiva mostró en su definición operacional un indicador con alto nivel de significación patrimonial: la producción. Como punto de partida, se retoma el concepto de entorno, que muestra una particular relación de los pobladores con el medio que habitan y los recursos de los cuales se proveen, entre ellos la fibra animal para la elaboración textil. Según Villarroel-Salgueiro (2014) la salvaguarda debe incluir aspectos contextuales, para lo cual es ineludible considerar al soporte físico y el valor simbólico. Al asociar la producción con el concepto de patrimonio, se demuestra que la práctica textil es replicada por herencia y tradición en un trabajo intergeneracional.

De acuerdo a Villacis-Mejía et al (2016), el turismo cultural es cada vez más demandado, invita a descubrir e interpretar, y también convoca a visitantes exigentes, para los cuales el aspecto social y ambiental comienza a tomar más relevancia, incluso al punto de no elegir destinos o experiencias que pasen por alto estos aspectos. Espeso-Molinero (2019) definió al turismo cultural desde un análisis social y económico; a lo que esta investigación agregaría también ambiental. El valor de la producción de textiles radica también en su factor ambiental: preservación de ríos y lagunas, cría de llamas con bajo impacto en erosión de suelos, cuyo alimento son las pasturas naturales de las montañas, manejo consciente de sus animales a la hora de la esquila (bienestar animal),

creación de criaderos para la esquila de vicuñas (desalentando a la caza furtiva de una especie protegida), práctica de *chaku* (aprovechamiento de la lana de vicuña con devolución de la especie al medio natural), y uso de tintes naturales que pueden volver al agua sin contaminarla. Partiendo de la definición de aprovechamiento sustentable, con la perpetuidad de la practica textil, se mantiene todo un ambiente y paisaje natural en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades turísticas.

En cuanto a la distribución y comercialización, el valor del textil es alto si se considera el proceso anteriormente descrito, pero no así el beneficio para los tejedores, quienes ya sin poder competir con los textiles industriales optaron por ofrecerlos a comerciantes nacionales e internacionales, los cuales no les otorgan protección ni garantía laboral. Estas piezas (cotizadas en dólares en el caso de la vicuña) se negocian a costos muy altos en el mismo mercado turístico, dónde por lo general los intermediarios perciben el mayor beneficio.

El ahorro en servicios, impuestos e infraestructura es considerable si se trabaja y distribuye desde los hogares, por lo cual los lugares comunes como los talleres y mercados, gestionados por los gobiernos provinciales y municipales, cumplen un rol fundamental en la perpetuidad de la práctica y la rentabilidad para los tejedores.

Puló (2011) advierte que el turismo de masas puede provocar grandes ganancias para los vendedores ambulantes de textiles, pero no así para aquellos que trabajan incansablemente en los talleres. En la etapa de consumo, se ponen a disposición de los visitantes los textiles auténticos y los industrializados, el visitante desconociendo de estas diferencias propias de la etapa de producción, opta por aquellos más accesibles y económicos, coincidentemente con los industrializados, que corresponden a una imitación de los diseños auténticos, hechos en serie, y resultantes del comercio ilegal

fronterizo. El discurso que manejan los visitantes de “adquiero para contribuir con la comunidad” es válido, pero no plenamente consciente. Este concepto hace referencia al paternalismo y la homogeneización cultural según Villarroel Salgueiro (2014). Es entonces cuando el consumo ético (sustentable) desaparece, con desconocimiento lo que realmente se adquiere, o qué prácticas y actitudes se fomentan con esa compra. Estos factores influyen negativamente en los artesanos, en quienes es palpable la desmotivación, fruto principalmente de la mercantilización de sus trabajos, el regateo constante y la falta de comprensión de la cadena productiva de un textil.

Según la definición de Villacis-Mejía et al (2016), el patrimonio cultural inmaterial es el conjunto de tradiciones que emanan de un pueblo, a lo que la UNESCO agrega conocimientos y técnicas que se relacionan con la identidad local. Además, Villarroel Salgueiro (2014) describe cómo los diseños textiles expresan aspectos socioculturales (de la naturaleza, de roles sociales, lo sagrado e histórico) que pueden ser sujetos de salvaguarda por la UNESCO, incluyendo prácticas actuales y pasadas. Por esta razón el significado de “espíritu del producto textil” abre un compendio de simbolismos únicos e irrepetibles.

A través del análisis de la cadena productiva, se logró visibilizar un valor patrimonial inmaterial desde los conocimientos y las técnicas presentes en la producción, como así también un complejo entramado de factores que refuerzan o debilitan la noción de sustentabilidad en materia social, económica y medioambiental de la práctica textil.

A modo de conclusión, el objetivo general planteado en esta investigación se cumple de modo afirmativo, logrando una evaluación que demuestra el potencial turístico que posee la práctica textil de la provincia de Salta como recurso cultural inmaterial.

A lo largo de la investigación se arribó a diversas conclusiones a través del entrecruzamiento de conceptos derivados del patrimonio inmaterial textil y su potencialidad turística. Al elaborar el segundo objetivo específico, cambia la orientación del trabajo a un enfoque de investigación en el marco de un proceso productivo, sin el cual hubiese sido imposible descifrar la complejidad de una práctica ancestral, económica y social aún vigente, que se define como patrimonio inmaterial en el proceso de producción, a través de técnicas y saberes transmitidos de forma intergeneracional. En dicho momento de la investigación, se recurrió a una entrevista adicional a un referente en la antropología/arqueología de Salta y Jujuy para recabar información sobre el histórico y actual manejo de recursos de las comunidades vallistas y andinas en la elaboración textil.

Al insertar la manifestación cultural textil en el turismo y evaluar su potencialidad, fue ineludible abarcar el concepto de sustentabilidad, dónde se concluyó que resulta inviable proponer una investigación en la disciplina turística sin la adhesión a este término y sus componentes sociales, económicos y ambientales. Sin embargo, por el alcance exploratorio que propuso la investigación, es posible profundizar esta variable a futuro, con la implementación de un enfoque cuantitativo en términos estadísticos que detallen porcentajes de impacto ambiental, recaudación económica para las comunidades involucradas, y, nivel de conocimiento y responsabilidad social de los agentes participantes en la elaboración textil como producto turístico. Como instrumento se pueden desarrollar encuestas: a los visitantes, por un lado, con parámetros de gasto turístico en textiles, y por el otro, a los tejedores, sobre ponderación de costos y ganancia bruta para analizar si se logra un precio justo de cada producto final.

En una categoría en crecimiento como el turismo cultural, se vuelve fundamental incluir líneas de investigación tales como: territorio, paisaje y medio ambiente, como

condición fundamental del acceso a la materia prima textil y de otras actividades relacionadas al turismo, con la finalidad de no extralimitarse a la dicotomía tangible-intangible; economía del turismo en el aprovechamiento de los recursos culturales intangibles; estudios de mercado para detectar segmentos y patrones de consumo en el turismo cultural; inserción de prácticas textiles en el turismo rural y comunitario; producción y distribución de productos/servicios diseñados para satisfacer a la demanda cultural; y, por último, comercialización e intervención pública en el proceso productivo de los textiles.

El sector privado, con la implementación de un plan de marketing creativo, puede disponer de una gama de productos centrales y periféricos para aumentar la cuota de mercado y expandir sus propuestas hacia un turismo sostenible como garantía del aprovechamiento de los recursos perpetuados en el tiempo.

El sector público puede poner en marcha la declaratoria de la elaboración textil como patrimonio cultural inmaterial ante la UNESCO, logrando mayor captación de mercados interesados en explorar el destino con una marca reconocida a nivel internacional. De la misma manera, puede gestionar sellos de calidad para aquellos productos artesanales que cumplieren con los requisitos de elaboración textil artesanal para promocionar su consumo. Es indispensable que se centren en la difusión y conservación de las diversas expresiones culturales de la provincia a través de planes de manejo.

Las comunidades, al ser concebidas como las minorías originarias, muchas veces se desplazan al anonimato, por ende, se vuelve necesario que tomen un rol dinámico y participativo que visibilice sus costumbres como parte de lo identitario; además, al ser los únicos portadores de esos saberes, es vital para las manifestaciones culturales valorar su ancestralidad y trabajar en pos de su salvaguarda en mesas interdisciplinarias.

Desde el sector educativo, es indispensable un cambio en los programas de estudio de turismo, para formar profesionales, quienes, desde la teoría y la práctica, puedan ejercer el turismo desde la sustentabilidad y asumir una postura crítica para contribuir a corregir los desvíos desde el conocimiento técnico.

El turismo es -o debería ser- un elemento fundamental que incite al desarrollo de políticas y líneas de acción para la salvaguarda de patrimonios inmateriales. A través de una evaluación del caso puntual de la provincia, la práctica textil demostró estar lejos de ser reconocida por el valor patrimonial de su producción si no se desarrollan proyectos y políticas de revalorización de la práctica desde la educación hasta su puesta en marcha por parte de los entes públicos y privados.

Referencias

- Almirón, A.; Bertoncetto, R.; Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15, pp. 101-120. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713891001>
- Arnold, D.; Yapita, J.; Espejo Ayca, E. (2007). *Hilos Suelos: Los Andes desde El Textil (1° Ed.)*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa, Revista de Humanidades*, 28, pp. 409-423. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39656104017/html/index.html>
- Bertonatti, C. (2006). Artesanías y Paisajes. *Vida Silvestre*, pp. 62-69. Recuperado de https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/que_hacemos/nuestra_solucion/cuidar_nuestro_mundo_natural/areas_protegidas_que_podemos_hacer_turismo_responsable/
- Bertoni, M (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Revista Cuadernos de Geografía*, 17, pp. 155-163. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281821942010>
- Domínguez de Nakayama, L. (1994). *Relevamiento turístico: Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe: Centro de Estudios Turísticos.
- Espeso-Molinero, P. (2019). Tendencias del turismo cultural. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17, pp. 1101 – 1112. Recuperado de: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.076>
- Gusman, J. (2002). *Patrimonio cultural tangible e intangible: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5.a ed.). México D. F., MX: McGraw-Hill.
- Legislatura de la Ciudad de Salta, Secretaría de Cultura. (24 de junio de 2003). Ley de Protección a las Manifestaciones Artesanales y Artesanías [Ley 7237/2003]. Boletín Oficial N° 16.668. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjVkJWh4ZDxAhVUqpUCHWTeANYQFjAAegQIAxAD&url=http%3A%2F%2Fculturasalta.gov.ar%2Fdescargas%2Fprotecci%25C3%25B3n_de_las_manifestaciones_artesanales_y_artesan%25C3%25ADas_7237.pdf&usg=AOvVaw1Hkdz-Dv6I4DTCi2N2-bUE
- Mariano, M.; Endere, M. (2013). Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. *Dimensión Antropológica*, 58, pp. 33-59. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/502>

- Mariano, M.; Endere, M.; Mariano, C. (2014). Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible. El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana De Antropología*, 50 (2), pp. 243-269. Recuperado de <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/255>
- Martínez de la Rosa, A. (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. *RA XIMHAI*, 11 (2), pp. 15-29. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71175/62877>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Puló, M. (2011). *Encrucijada de Urdiembres y Tramas en el Mundo Andino de Salta (1º Ed.)*. Salta: Mundo Gráfico Editorial.
- Sanchez- Parga, J. (1995). *Textos Textiles en la Tradición Cultural Andina*. Quito, Ecuador: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello.
- Villacis-Mejía, M.; Torres-Matovelle, P.; Pons-García, R.; Tanda-García, J. (2016). Diseño de productos turísticos culturales a partir del patrimonio inmaterial. *Retos Turísticos*, 15 (3), Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Luis_Simbana3/publication/322896338_Una_primera_evidencia_del_turismo_comunitario_en_las_areas_rurales_del_Ecuador/links/5a746841a6fdcc53fe15a18c/Una-primera-evidencia-del-turismo-comunitario-en-las-areas-rurales-del-Ecuador.pdf
- Villarroel Salgueiro, G. (2014). Patrimonio textil y consideraciones a la elaboración de planes de acción para su transmisión y continuidad. II Congreso Plurinacional de Antropología. Mesa: Patrimonio Cultural y Desarrollo en América Latina. Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas (IIAA), Asociación Departamental de Antropólogos de La Paz (ADA La Paz) y Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF). Recuperado de: https://www.academia.edu/9615922/Patrimonio_textil_y_consideraciones_a_la_elaboraci%C3%B3n_de_planes_de_acci%C3%B3n_para_su_transmisi%C3%B3n_y_continuidad